

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 4  
Córdoba**

Núm. 6.642/2010

D/Dª. Doña Miriam Palacios Criado, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba. Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1711/2009 se ha acordado citar a Hermanos Lucena Conde S.L. como parte demandada por tener ignorada paradero para que comparezcan el próximo día 18 de octubre de 2010 a las 11.50 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/Doce de Octubre, 2 (Pasaje) Pl.5 debiendo comparecer perso-

nalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Interrogatorio de Parte.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Hermanos Lucena Conde S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y para su colocación en el Tablón de anuncios.

En Córdoba, a 10 de Junio de 2010.- El/La Secretario/a Judicial, Miriam Palacios Criado.